

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Guayaquil, Abril 4 del 2016

Señores

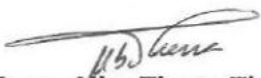
ACCIONISTAS DE PHRIDDA S.A.

Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía PHRIDDA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

1. El presente ejercicio económico se ha constituido en un gran reto. Nuestras ventas se vieron afectadas en el año 2015 por la subida de los aranceles; lo cual no hizo posible la apertura del nuevo local comercial en Quito.
2. El detalle del resultado económico por el año 2015 se encuentra reflejado en los Estados Financieros elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adjuntos a este informe.
3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo ajustando las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes y realizando el pago del Salario Digno.
4. La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.
5. Se cumplió con el pago de impuestos y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas por ser la empresa Contribuyente Especial.
6. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
7. Para el año 2016 nos mantendremos en nuestras actividades comerciales, trabajaremos en conjunto con el área comercial y de marketing para el logro de nuestros objetivos. No obstante lo señalado, considero se debe mantener un criterio conservador en las mismas.

Atentamente,


Econ. Alba Tierra Tierra
GERENTE GENERAL